

AGROGALAPAGOS CEM

GERENCIA GENERAL

INFORME DE GESTION

2013

San Cristóbal, diciembre 31 de 2013

ANTECEDENTES.-

Previo a un estudio de Mercado y de factibilidad financiera, con fecha 20 de Octubre del 2011, mediante Resolución No. 049-CGREG-2011, el Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos, crea la Compañía de Economía Mixta "AGROGALAPAGOS ", cuyo objetivo principal es atender los justos requerimientos del agro galapaguense con la provisión y comercialización de insumos agropecuarios a bajo costo, que permitan mejorar la producción agrícola y pecuaria en la región, reducir el ingreso de productos de la parte continental, y por ende nuevas plagas a las islas.

En base o lo establecido por la Constitución de la República y el COOTAD, el Consejo de Gobierno de Galápagos por medio de su departamento de Producción y Desarrollo Humano, constituye la empresa AGROGALAPAGOS CEM, conformada por 67 accionistas, 66 del sector agropecuario de la Provincia, 38 de San Cristóbal, 5 de Santa Cruz y 23 de Isabela, con un capital accionario de 7.000 dólares que corresponde al 3% del total del capital y un aporte de 250.000 dólares del Consejo de Gobierno de Galápagos como ente público, siendo el mayor accionista de la empresa con un 97 %.

La compañía AGROGALAPAGOS CEM es aprobada por la Superintendencia de Compañías, el 1 de Marzo de 2012, mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.G.12 0000983, emitida por el Intendente de Compañías de Guayaquil. Siendo registrada en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Cristóbal, Galápagos, el 15 de Marzo de 2012.

La junta General Ordinaria y Universal de la Compañía, en reunión efectuada el 31 de Marzo de 2012, elige al Presidente de la compañía en la persona del señor Jorge Torres Pallo, como representante del Consejo de Gobierno de Galápagos, mayor accionista de la empresa y eligió al suscrito por unanimidad como Gerente General de la Compañía para ejercer tales funciones por el lapso de dos años, a partir de la fecha de inscripción de dicho nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón, lo que ocurrió el 5 de abril de 2012.

Siendo en ese entonces Director de Producción y Desarrollo Humano del Consejo de Gobierno de Galápagos, la Gerencia de la compañía la realizaba como parte de mis responsabilidades como Director de área, cuando dejé mis funciones de Director, y a partir de esa fecha me dediqué exclusivamente a dirigir la empresa en calidad de Gerente, cargo que por cierto puse a disposición de la Junta de Accionistas para que se nombre un nuevo Gerente, situación que no ocurrió por el respaldo de los accionistas a mi gestión para lo cual se me ratificó en dichas funciones.

La compañía inicia sus actividades el 11 de Agosto de 2012, con la apertura de su primer almacén en el Cantón San Cristóbal.

ESTRUCTURA DE LA EMPRESA

Los órganos directivos de la compañía son la Junta General de Accionistas y el Directorio y la parte administrativa lo componen, el Gerente General, un administrador por cada almacén, total son tres y el Contador-Pagador. En el caso de San Cristóbal por el alto movimiento en el almacén, se paga una persona contra factura y por hora trabajada como estibador de bodega.

Los sueldos establecidos para los administradores es de 650 dólares mensuales más las horas extras de los días sábados que se abren los almacenes por 5 horas. El sueldo del CONTADOR asciende a 1200 dólares mensuales.

LOCALES DONDE FUNCIONAN LOS ALMACENES DE LA COMPAÑÍA

En San Cristóbal, gracias a un convenio de comodato con el Centro Agrícola Cantonal, el almacén de comercialización de insumos, funciona en la Parroquia EL PROGRESO, en la edificación de propiedad de la organización campesina.

En Santa Cruz, también se firmó un convenio de comodato con el Centro Agrícola Cantonal y de igual forma nos cedieron parte de su infraestructura donde funciona el almacén, esto es en la parroquia Bellavista.

En Isabela, se readecuó una edificación prefabricada de propiedad del Consejo de Gobierno, donde funciona el almacén, en la Parroquia Tomás de Berlanga.

En ninguno de los casos la empresa paga por concepto de arrendamiento.

SERVICIOS DE INTERNET Y TELEFONIA

La compañía cuenta con servicios de telefonía en los tres almacenes de las islas, además tiene INTERNET, en Santa Cruz y San Cristóbal, no así en Isabela, donde CNT no puede proveer ese servicio.

PROGRAMA INFORMÁTICO

La compañía adquirió un programa informático, denominado ADAPTECH, el mismo que nos sirve para la sistematización de todas las operaciones de la compañía, así: facturación,

Comercialización, Contabilidad, Operaciones con el SRI, etc. Lamentablemente la falta de INTERNET, en la Parroquia Tomás de Berlanga, y por ende en el almacén de Isabela no nos permite utilizar el sistema en un cien por ciento.

Los tres almacenes cuentan con sus equipos de computación e impresoras para la emisión automática de facturas, además de las respectivas cajas registradoras.

DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS INTERNAS

Ante la falta de reglamentos internos que deben ser aprobados por el DIRECTORIO de la compañía, y basado en lo que establece el artículo TRIGESIMO OCTAVO del ESTATUTO, esta Gerencia dictó, 10 DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS INTERNAS, que permiten el desarrollo de nuestras actividades, así:

- Requisitos mínimos, para contratar CONTADOR-PAGADOR, y administradores de la compañía.
- Contratación, remuneración y atribuciones del Contador-Pagador de la compañía.
- Contratación, remuneraciones y atribuciones de los administradores de los almacenes de la empresa.
- Régimen de sanciones aplicables a los empleados de la compañía
- Pago por servicios de embalaje y movimiento de bodega
- Pago por servicios de coordinación, gestión y abastecimiento en la ciudad de Guayaquil
- Comisiones de servicio del personal
- Fondo a rendir cuentas
- Fondo de caja chica
- Proceso para dar de baja productos caducados o que se encuentren en malas condiciones físicas o sanitarias.
- Promoción de productos que expende la compañía
- Sistema de comercialización de productos de los almacenes de la compañía

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

Se han presentado los balances correspondientes al periodo agosto-Diciembre 31 de 2012, los

mismos que fueron aprobados por la Junta de accionistas, en donde se refleja un déficit, debido básicamente a las inversiones hechas por la compañía para arrancar con el inicio de sus actividades, la recuperación de su capital será un proceso lento debido a que precisamente el objetivo de la empresa es dar servicios a los agricultores con la comercialización de insumos a bajos costos, antes que generar utilidades, reflejando así lo señalado en el estudio de mercado y de factibilidad financiera, que se realizó previo a la constitución de la compañía el que señalaba que la empresa tendrá flujos positivos y por ende utilidades a partir del tercer año de funcionamiento.

Sin embargo, la preocupación de esta administración es la de tener los ingresos necesarios que permitan financiar los gastos corrientes que mensualmente requiere la empresa para su subsistencia, tales como, sueldos, luz, teléfono, internet, etc.

Los balances del año 2013 y en su estado de Pérdidas y Ganancias, lamentablemente también se refleja un déficit en el ejercicio fiscal especialmente por el establecimiento del sueldo del Gerente, cuyo rubro no existía anteriormente, esta situación nos ha obligado a tomar una serie de decisiones que las detallo a continuación.

GESTIONES PARA MEJORAR INGRESOS DE LA COMPAÑIA

Para evitar el incremento de los costos de los insumos afectando a nuestros clientes, y considerando que uno de los problemas del incremento en sus precios con relación al continente, son los diferentes valores que deben agregarse desde el momento de la compra del producto, esto es transporte al muelle, embarque, transporte marítimo, desembarque, traslado a bodegas, costos de muellaje, impuestos, etc. Por esta razón gestioné rebajas en este tipo de servicios, así : Logré tener rebaja en el valor del saco de balanceado en la proveedora más importante que tenemos en Guayaquil, esto es UNICOL, rebajas en la cuadrilla que embarque de los productos en el muelle de TIMSA, en el transporte de los barcos, por lo menos tres de ellos nos han hecho rebajas en el costo del traslado de los productos, esto indudablemente nos ha permitido generar un ahorro y por ende mejorar nuestras utilidades.

SITUACION COMERCIAL

Se ha logrado una muy buena relación comercial, con la empresa AGRIPAC, una de las más grandes proveedoras de agroquímicos, fertilizantes, semillas e insumos agropecuarios en general en todo el país, con ellos mantenemos una vinculación directa para la provisión de insumos con descuentos especiales que nos permite atender a tiempo a nuestros clientes.

Trabajamos con UNICOL, proveedora de productos alimenticios balanceados, igual existe un nexo comercial directo, siendo este el rubro mas importante en la sostenibilidad de la compañía.

Mantenemos buenas relaciones comerciales con proveedora de equipos y herramientas para el agro como es FERRETERIA ESPINOZA, FERRISARIATO, y otros. De igual forma trabajamos con proveedores de maíz, productos veterinarios, semillas, etc.

Al momento ofertamos una gama de más de 300 clases de artículos, que satisface el mercado de consumo agropecuario regional.

SOSTENIBILIDAD DE LA EMPRESA

Habiendo transcurrido un año de haber abierto sus operaciones la compañía, hemos logrado los siguientes aspectos:

- Mantener precios bajos en los productos que se ofertan
- Atención diligente y permanente a nuestros clientes con sus requerimientos
- Satisfacción en los horarios permanentes de atención al público.
- Clientela satisfecha con la calidad y costos de los productos
- Incremento de clientes de la empresa
- Confianza mutua entre clientes y la empresa

De acuerdo a lo descrito puedo indicar que la empresa se ha consolidado en este primer año de operaciones y es totalmente sostenible bajo una política de comercialización con justos precios, incrementando la gama de productos ofertados y aumentando el mercado consumidor, como lo hemos hecho hasta el momento.

REGLAMENTOS INTERNOS

Es muy importante que la compañía en el menor tiempo posible cuente con sus reglamentos internos que le permitan desarrollar sus actividades sin contratiempos y dentro de un marco legal idóneo, estos reglamentos básicamente deben ser:

- Recursos humanos
- Comercialización
- Fondo a rendir cuentas
- Fondo de caja chica
- Baja de productos
- Comisiones de servicio
- Régimen de sanciones

VENTA DE ACCIONES

Considero fundamental que la Junta de Accionistas tome la decisión de abrir los libros de acciones de la compañía para proceder a las venta de las mismas, lo cual permitirá incrementar el capital social de la empresa, y por tanto pensar en hacer inversiones para la compañía como la construcción de sus propios locales comerciales, adecuados para la atención a sus clientes, ya no solo de insumos agropecuarios sino también de productos de primera necesidad de consumo humano, que es una aspiración y pedido permanente del sector agropecuario de las tres islas.

CONCLUSIONES

De todo lo informado es importante resaltar que el proyecto del Consejo de Gobierno de constituir una Compañía de Economía Mixta, para apoyar y ser un eje fundamental en el desarrollo agrícola de los Cantones de la provincia de Galápagos es una realidad, el movimiento comercial de la empresa así lo demuestra, cumpliéndose los objetivos fundamentales de la propuesta, esto es :

- Tener cerca del agricultor insumos básicos para la producción, tales como: variedad de semillas de alta calidad, abonos, agroquímicos, fertilizantes, herramientas, etc.
- Bajar los costos de la producción agropecuaria interna
- Ser más competitivos con los productos que vienen del continente, tanto en costos, calidad y cantidad.
- Atención permanente con alimentos balanceados a bajo precio para la producción avícola, porcícola y bobina de las islas.
- Estabilidad en los precios de los productos derivados de la actividad pecuaria, esto es pollos, cerdos, leche, quesos, etc.
- El mejoramiento de la producción agropecuaria en las islas satisfaciendo en mejor forma el mercado de consumo interno, reduce el ingreso de productos agrícolas del continente y por ende también reduce el peligro de ingreso de plagas.
- Es fundamental que el Consejo de Gobierno como mayor accionista y propulsor de este proyecto asuma la responsabilidad del manejo de la empresa con uno de sus funcionarios, en la Gerencia, lo cual ahorrará recursos a la compañía permitiendo mayor eficiencia, efectividad y economía en el manejo de la misma.

En definitiva la presencia de la compañía AGROGALAPAGOS, ha venido a llenar un vacío en el sector agropecuario de las islas, hoy es un pilar fundamental en el desarrollo de sus actividades, y con un mayor respaldo institucional del Consejo de Gobierno y bajo un eficiente manejo empresarial, esta logrará la sostenibilidad y la eficiencia que todos esperamos.


Lic. Hernan Vilena Guerrero

GERENTE GENERAL "AGROGALAPAGOS CEM"

